



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 31

Fecha: 21/04/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2019 00263	Ejecutivo Singular	MARIA IMELDA LOPEZ FLOREZ vs MARTHA YAMLE CHAVEZ	Auto decreta medidas cautelares	20/04/2023
5200141 89004 2021 00105	Ejecutivo Singular	GLADYS DEL CARMEN BENAVIDES IBARRA vs MARIA EVA BRAVO	Auto decreta medidas cautelares	20/04/2023
5200141 89004 2021 00470	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs BLANCA - RUALES	Auto decreta medidas cautelares	20/04/2023
5200141 89004 2022 00351	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs CRISTHIAN ANDRES JOJOA IGUA	Auto decreta medidas cautelares	20/04/2023
5200141 89004 2023 00082	Ejecutivo Singular	ALVARO NAVARRETE ERASO vs JOSE OSWALDO - GUTIERREZ SANCHEZ	Auto abstiene librar mandamiento de pago	20/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00090	Ejecutivo Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO vs CAMILO ANDRES SANTANDER	Auto libra mandamiento pago	20/04/2023
5200141 89004 2023 00098	Ejecutivo Singular	EDITORIA SKY S.A.S. vs ANA MILENA MARÍN CATAÑO	Auto rechaza por competencia	20/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00099	Ejecutivo Singular	COACREMAT LTDA. vs EDILMA MARIBEL CUASTUZA PIAUN	Auto inadmite demanda	20/04/2023 CLICK PARA VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

Carolina Realpe O.

SECRETARI@

Página:

1